

ACCEDE – IES Grande Covián

- ¿Qué tengo que hacer para participar en el programa de intercambio/préstamo de libros de texto ACCEDE para el próximo curso?
Devolver los libros de Accede o donar los míos propios del curso que acaba de terminar.
- ¿Qué pasa si repito y tengo libros de ACCEDE?
Si repites conservas los libros. Ya se te informará del procedimiento para el caso de los libros que puedan cambiar en estos niveles para el próximo curso.
- ¿Cuándo devuelvo o dono mis libros si soy alumno de este centro?
Según el calendario que aparecerá en la página web, apartado ACCEDE.
- ¿Cómo deben estar los libros?
 - **NO SUBRAYADOS (ni con anotaciones)**
 - **FORRADOS (con forro nuevo)**
 - **SIN NOMBRE (en caso de que estuviera, bórralo o tápalo con una etiqueta)**
- Si soy antiguo alumno del centro, pero es la primera vez que participo, ¿qué tengo que hacer?
Debo entregar la solicitud de adhesión junto con la matrícula y entregar los libros del curso que acaba de terminar.
- ¿Y si vengo nuevo al centro?
Debes devolver o donar los libros del curso que acaba de terminar en tu colegio o instituto anterior. Te darán un CERTIFICADO.

Al hacer la matrícula debes aportar:
 - **CERTIFICADO del colegio o instituto anterior.**
 - **Solicitud de ADHESIÓN al programa ACCEDE (disponible en la página web).**
Debe venir firmada.
- ¿Y si tengo los libros de ACCEDE este curso, pero no quiero los del próximo curso?
El día que devuelvas los libros uno de tus padres o tutores firmará la RENUNCIA al Programa ACCEDE.
- ¿Qué sucede con la fianza?
Si vas a recibir los libros del próximo curso, es la misma, así que la dejas depositada y te sirve para el próximo curso.
Si renuncias al programa, recuperas la fianza.
- ¿Cuándo me entregarán los libros del próximo curso?
En septiembre deberás estar atentos a la página web. Ahí se informará del día de recogida y deberás solicitar cita. Quizá en algún caso se entreguen en julio. En tal caso se informará en la página web.

➤ **¿Qué tengo que hacer cuando me los entreguen en septiembre?**

Si eres nuevo en el programa debes traer justificante del pago de la fianza o el dinero, si no fuera posible la transferencia, además de una bolsa o mochila para transportarlos.